

Exp.UNC 0008488/2014

CORDOBA, 06 OCT 2014

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la Cátedra de Psiquiatría, Prof. Dr. Jorge E. Agüero, en la que solicita la designación del Méd. Alvaro Stella en el cargo de Profesor Asistente (S), vacante por jubilación del Méd. Castro Peña;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- El visto bueno del Sr. Secretario Técnico;

Por ello


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

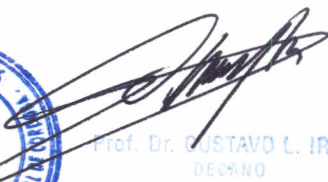
ARTICULO 1°: Designar interinamente al Sr. Méd. Alvaro Carlos Jorge Augusto STELLA (DNI 16.114.542.) en el cargo de Profesor Asistente (S), vacante del Méd. Castro Peña, en la Cátedra de Psiquiatría del Hospital Nacional de Clínicas, desde el 1-10-2014 al 31-3-2015 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

ARTICULO 2°: El Sr. Alvaro Carlos Jorge Augusto Stella deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 3°: Protocolizar y comunicar.

  
Prof. Mgter RÓGELIO DANIEL PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



  
Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nro:  
RP.sm.

3493